

## Carta al director

### Salud pública, mujer y premios Jaume I



Sr. Director:

La ceremonia de entrega de los premios Jaume I, en su edición de 2024, tuvo lugar el pasado 14 de febrero en la Lonja de los Comerciantes de València. Este año, los premios han pasado de seis categorías a siete, ya que la de Investigación Médica se ha desdoblado en dos: Investigación Biomédica e Investigación Clínica y Salud Pública. Estoy segura de que quienes lean estas líneas compartirán la alegría de ver, después de 34 años, el reconocimiento de la salud pública como una categoría independiente y equiparada al resto. Aprovecho el momento para felicitar públicamente al Dr. Jordi Sunyer, merecido ganador del primer galardón en esta nueva categoría de Investigación en Medicina Clínica y Salud Pública. También extiendo mis felicitaciones al resto de colegas cuyo trabajo ha contribuido a dar mayor visibilidad y relevancia a la salud pública dentro del ámbito científico.

Sin embargo, hay aspectos que, lejos de avanzar, retroceden. Hace 10 años, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 11 de febrero el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo de combatir las barreras y los prejuicios sistémicos que encuentran las mujeres al emprender o desarrollar sus carreras científicas. En este sentido, resulta desalentador que, en la edición de 2024 de los premios Jaume I, ninguna mujer haya sido galardonada, algo que no ocurría desde 2016.

Ante esta situación, me surgió la inquietud de analizar la brecha de género en las personas premiadas en los últimos 35 años, y los datos hablan por sí solos. De los 179 premios concedidos desde la creación de los Jaume I, solo 27 han sido otorgados a mujeres (15%). La primera premiada fue Margarita Salas, en 1994, en la categoría de Medicina Clínica. Además, en el 57% de las ediciones (20 de 35) ninguna mujer ha recibido el premio; en siete ocasiones (20%), una única mujer fue galardonada; en cinco ocasiones (14,3%), fueron dos las premiadas; en dos ediciones (2022 y 2023), hubo una distribución paritaria; y solo en 2017 se premiaron más mujeres (4) que hombres (2).

También se observan diferencias significativas según la categoría de los premios. En la categoría de Emprendedor, vigente desde 2010, el galardón se ha concedido a una mujer en cuatro ocasiones (26,7%); en Investigación Médica, en ocho ocasiones (25,8%); en Nuevas Tecnologías, otorgada desde 2000, en cinco ocasiones (20%); en Investigación Básica, también en cinco ocasiones (13,9%); mientras que las categorías menos representadas son Economía, con tres premios para mujeres (8,8%), y Protección del Medio Ambiente, con solo dos (6,7%).

Frente a esta clara evidencia de la brecha de género, me surge una pregunta: ¿acaso no se presentan candidaturas de forma paritaria, lo que aumenta la probabilidad de que los premios recaigan mayoritariamente en hombres? No lo sé, pues no he encontrado esta información en la web de la Fundación<sup>1</sup>. Lo que sí he podido comprobar es que el jurado de la edición de 2024 tampoco fue paritario (33,7% mujeres), aunque este desequilibrio parece mantenerse constante en ediciones anteriores.

En este contexto, resulta crucial aprovechar las próximas convocatorias para presentar candidaturas que reflejen el talento y el esfuerzo de las mujeres en el ámbito de la salud pública. No podemos ignorar que las mujeres representan el 58% de quienes integran SESPAS<sup>2</sup>.

### Apéndice

Está disponible una tabla con información en: [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eMFGWoLtTlz8r0CmumAxIUaP9UTvYJqZ/edit?usp=drive\\_link&ouid=107535071665254964455&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eMFGWoLtTlz8r0CmumAxIUaP9UTvYJqZ/edit?usp=drive_link&ouid=107535071665254964455&rtpof=true&sd=true).

### Contribuciones de autoría

A. Esplugues es la única autora de esta carta.

### Financiación

Ninguna.

### Conflictos de intereses

Ninguno.

### Bibliografía

1. Fundación Valenciana Premios Rei Jaume I. Disponible en: <https://fprj.es/>.
2. Benavides FG, Llimós M, Segura A. *La profesión de la salud pública y sus profesionales*. Zaragoza: SESPAS; 2023.

Ana Esplugues<sup>a,b,c</sup>

<sup>a</sup> Facultat d’Infermeria i Podologia, Departament d’Infermeria, Universitat de València, GIUV-GIESA, València, España

<sup>b</sup> Unidad Mixta de Investigación en Epidemiología, Ambiente y Salud – FISABIO – UJI – UV, València, España

<sup>c</sup> CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), España

Correo electrónico: [ana.esplugues@uv.es](mailto:ana.esplugues@uv.es)